



**Autónomos**, la solución más completa para autónomos y profesionales dedicados a la prestación de servicios.

Es la solución de gestión diseñada específicamente para autónomos que, por "Estimación Directa", no necesitan llevar contabilidad, y buscan la forma más rápida, rentable y sencilla de gestionar su facturación para conocer sus ingresos y gastos.

Sage SP dispone, para aquellos clientes que lo suscriban, de un servicio de actualizaciones y asistencia técnica que garantiza la máxima rentabilidad y rendimiento de la aplicación.

Las actualizaciones, bien por mejoras en los productos o por cambios legales publicados en el BOE, se pueden realizar a través de Internet, en la siguiente dirección ([www.sagesp.com/exclusivoclientes](http://www.sagesp.com/exclusivoclientes)).

## Autónomos

### Requisitos mínimos del sistema:

Ordenador Pentium III  
Lector de CD  
128 MB de memoria RAM  
100 MB de espacio libre en disco  
Internet Explorer 6.0  
Actualiza versiones 2004 y superiores de Autónomos  
Actualiza versiones 2005 y superiores de Oficios  
Windows 2000  
Windows XP  
Windows 2003  
Windows Vista

### Servicios asociados:

Premier, Avanzado, Standard.

### Opciones generales:

#### Libros oficiales de autónomos.

- Gestión de históricos del trabajador y sus nóminas: En la propia ficha del trabajador accedes a su histórico de nóminas, incidencias, contratos, cotizaciones, etc.

#### Modelos de Hacienda.

- Con el nuevo look tendrás un fácil y rápido acceso a todas las opciones más habituales de la aplicación.

#### Listados para la liquidación de impuestos.

- Listado de Operaciones con Terceros, Listado de Operaciones Intracomunitarias, Listado de Retenciones Practicadas (I.R.P.F.) y Listado de Retenciones Soportadas (I.R.P.F.), que te facilitarán la elaboración de más modelos de Hacienda.

#### Libro de Facturas.

- Libro de facturas recibidas y expedidas en función de distintos criterios de selección.

#### Tipos de Facturas.

- Podrás realizar, de una forma sencilla, las siguientes facturaciones:
  - **Compra de mercaderías.** Gestión de las facturas recibidas de tu proveedor.
  - **Venta de mercaderías.** Facturación de los productos y/o servicios vendidos a tus clientes incluyendo gastos suplidos y permitiendo el descuento de provisiones.
  - **Compra de inmovilizado.** Gestión de las facturas de tu acreedor de bienes inmuebles.
  - **Venta de inmovilizado.** Facturación extraordinaria de la venta de los bienes inmuebles.
  - **Gastos diversos.** Introducción de gastos extraordinarios, gastos financieros, etc.
  - **Ingresos diversos.** Introducción de ingresos extraordinarios, ingresos financieros, etc.

#### Facturas rectificativas.

- Incorporación de las especificaciones contenidas en el RD 87/2005, de 31 de Enero, por el que se modifica el Reglamento que regula las obligaciones de facturación, aprobado por el RD 1496/2003, del 28 de Noviembre. A partir de este momento, podrás registrar facturas rectificativas de compra y venta, así como rectificaciones de Gastos o Ingresos. Asimismo, este nuevo tipo de facturas quedarán registradas en tus Libros de facturas emitidas y recibidas tal y como queda establecido en el mencionado Real Decreto.

División Pequeña Empresa

## Configuración visual de documentos:

### Movimientos periódicos.

- A través de esta opción podrás configurar determinadas operaciones como periódicas, para que se repitan de manera automática. De este modo, se facilitará en gran medida el registro, tanto de facturas como de pagos y cobros, de operaciones que con seguridad vayas a repetir en periodos determinados.

### Cobros y pagos.

- Gestión de las obligaciones de pagos y de los derechos de cobro, tales como cobros y pagos de facturas, provisiones y suplidos, pequeños gastos e ingresos no facturados, nóminas, liquidaciones con Hacienda y transferencias entre cuentas.

### Operaciones especiales.

- Introducción sencilla de los datos necesarios para obtener los resultados financieros y fiscales de tu gestión.  
Las operaciones especiales más importantes son:
  - **Añadir nómina.** Operación que permite contabilizar las nóminas de tu empresa.
  - **Amortizar el inmovilizado.** Operación que permite llevar la gestión y amortización del inmovilizado de tu empresa.
  - **Regularización de existencias.** Operación que permite poner al día y verificar la valoración de los productos que tienes en stock.
  - **Regularización de IVA.** Operación que permite poner al día el IVA de tu empresa de cara a la presentación del Modelo 300.
  - **Liquidación del IRPF/IS.** Operación que permite liquidar el impuesto con solo introducir la cuantía del gasto imputable, saldando así las retenciones soportadas o pagos a cuenta realizados y calculándose el líquido a pagar o devolver a través de la Hacienda Pública acreedora y/o deudora.
  - **Cierre y apertura de ejercicios.** Posibilidad de cerrar el ejercicio, una vez terminada la gestión del año, para poder obtener los resultados de tu empresa. Una vez cerrado el ejercicio se abre automáticamente el nuevo y el propio programa traspasa la información del año anterior.
- **Modelo 115:** correspondiente a las retenciones o ingresos a cuenta de rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos.
- **Modelo 130:** correspondiente al pago fraccionado del IRPF de empresarios y profesionales en estimación directa.
- Exportación de movimientos a ContaPlus.



División Pequeña Empresa

